



CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 26 – 10 - 2017

En la ciudad de Trujillo, siendo las 12:30 horas del día jueves 26 del mes de octubre del año dos mil diecisiete, de conformidad con los artículos 56° y 57° del Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, se reunieron en sesión ordinaria los integrantes del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor decano Mg. Danilo Wilson Cuadra, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dr. José Castañeda Nassi, Mg. Luz Gorriti Delgado, Dr. Manuel Angulo Burgos, Dr. Víctor Vega Sáñez y Ms. Ricardo León Mantilla.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión, firmando los presentes la respectiva asistencia. Luego, se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que con la citación se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

- 1. CARPETAS DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL.**
- 2. PROGRAMACIÓN DE HORARIOS Y CARGA LECTIVA 2018-00, MODALIDADES PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL, TRUJILLO Y PIURA.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A. APROBACIÓN DE ACTAS.

Se aprobó el acta de la Sesión Ordinaria del 25-09-2017.

Se aprobó las actas de las Sesiones Extraordinarias del 10-10-2017, 16-10-2017 y 18-10-2017.

B. APROBACIÓN DE RESOLUCIONES DE DECANATO.

Aprobación de resolución de decanato:

- Resolución N° 0852-2017-FCCEE-D-UPAO, aprobar la realización de la "Ceremonia de graduación de bachilleres en Ciencias Económicas – Filial Piura" para el día viernes 10 de noviembre del presente, a horas 10:30 am.

Resolución N° 0890-2017-FCCEE-D-UPAO, autorizar la comisión de servicios del Mg. Danilo Wilson Cuadra, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Mg. Isaac Zúñiga Aguilar, Director de la Escuela Profesional de Administración, Dr. Víctor Vega Sáñez, Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, y Dr. Manuel Angulo Burgos, Secretario Académico, a la ciudad de Piura, durante los días jueves 09 y viernes 10 de noviembre del 2017, para presidir la Ceremonia Académica de Graduación de Bachilleres y atender asuntos relacionados con la gestión académica en las Escuelas Profesionales de Administración y de Contabilidad.

Resolución N° 0899-2017-FCCEE-D-UPAO, aprobar el reemplazo del Responsable de Investigación de la Escuela Profesional de Contabilidad de Mg. Ricardo León Mantilla por Dr. Aníbal Ruiz Flores, a partir del 20 de octubre hasta el 15 de diciembre del 2017.

Resolución N° 0902-2017-FCCEE-D-UPAO, autorizar la participación del docente Dr. José Germán Salinas Gamboa, en la Jornada de Investigación Científica Nacional "Retos y Tendencias sobre el Futuro de la Investigación", a realizarse en la ciudad de Tarapoto los días 23 y 24 de octubre del presente año.

Resolución N° 0903-2017-FCCEE-D-UPAO, autorizar la participación del docente Mg. Isaac Zúñiga Aguilar, en la 9° Encuentro de la Red Latinoamericana de Desarrollo de Competencias y Organizaciones Sostenibles, organizado por el SINEACE, durante los días 23, 24, 25 y 26 de octubre del presente año, en el Centro de Convenciones del Colegio Médico del Perú de la ciudad de Lima.



C. DESPACHO.

NO HUBO DESPACHO.

D. INFORMES.

- Del Magíster Danilo Wilson Cuadra, sobre oficio enviado por el Jefe de Relaciones Exteriores, Dr. Víctor Chanduví, trasladando queja de los estudiantes de movilidad académica en relación a la actitud del docente Hermes Guevara Corcuera. Se convocó a una reunión con el docente, quien emitirá un informe detallado sobre dicha situación. Se tomó conocimiento.

E. PEDIDOS.

NO HUBO PEDIDOS.

F. ORDEN DEL DÍA.

A propuesta del señor Decano, y con el propósito de ordenar la siguiente etapa de la Sesión, se acordó el desarrollo del debate tomando en cuenta los puntos que contiene la agenda notificada.

1. CARPETAS DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER Y TÍTULO PROFESIONAL.

El señor Presidente dio cuenta de los expedientes para grado académico y título profesional que se han tramitado a través de la Escuela Profesional de Administración y de la Escuela Profesional de Economía, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que habiéndose cumplido con el procedimiento reglamentario, el Consejo debe aprobar los grados académicos y los títulos profesionales sometidos a consideración.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – SEDE TRUJILLO

ACUERDO:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los siguientes egresados:

1. SALAZAR ALCALDE TATIANA LIZETH
2. SANCHEZ ALVITES JUAN MARTÍN
3. SANCHEZ CASAS KELLY MARGOT

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN – FILIAL PIURA

ACUERDO:

Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para la egresada: ESPINOZA SAAVEDRA CELESTE MARYLYN DEL ROSARIO.

TÍTULO PROFESIONAL

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

ACUERDO:

Aprobar el título profesional de Licenciado en Administración para los siguientes bachilleres en Ciencia Económicas:

01	CLENDENES OYOLA MIGUEL ANGEL
02	GUARNIZO CHALCO JESUS EMILIO ADRIAN

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

ACUERDO:





Aprobar el título profesional de Economista con mención en Finanzas por la bachiller en Ciencias Económicas:

01 ALZA PORTILLA SOLANGE OLGA

2. PROGRAMACIÓN DE HORARIOS Y CARGA LECTIVA 2018-00, MODALIDADES PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL, TRUJILLO Y PIURA.

El señor Decano manifiesta que ha recibido la programación de horarios y carga lectiva correspondiente al ciclo 2018-00. Asimismo se ha citado el Director de la Escuela Profesional de Administración, quien se ha disculpado por haber solicitado permiso por capacitación en la ciudad de Lima. Acto seguido solicita la intervención de los Directores de Contabilidad y de Economía.

El Dr. Víctor Vega Sáenz informa que se ha realizado la programación horaria modalidad presencial, teniendo en cuenta las normas de la Universidad, por lo que la propuesta que debe ser aprobada.

La Mg. Luz Gorrutti Delgado manifiesta que se ha trabajado coordinadamente la propuesta de la modalidad presencial, y solicita la aprobación respectiva.

El señor Decano solicita alguna intervención de los señores consejeros, caso contrario se tome el acuerdo respectivo, en el sentido de la aprobación de las propuestas correspondientes a la modalidad presencia, realizadas por los señores Directores de las Escuelas Profesionales.

ACUERDO:

Aprobar la propuesta de Programación Horaria, para el Ciclo de Complementación y Nivelación 2018-00, Programa Presencial, correspondiente a las Escuelas Profesionales de Administración, Contabilidad, Economía y Finanzas y Economía y Negocios Internacionales, según expediente presentados.

Siendo las 12:30 horas del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Presidente del Consejo dio por concluida la presente sesión.

Mg. Danilo Wilson Cuadra
Decano



Dr. Manuel Angulo Burgos
Secretario Académico

